

Ayudas a los agricultores y ganaderos

Información del evento

Inicio:

16 de octubre de 2020

Ayudas a los agricultores y ganaderos afectados por la crisis de COVID-19, entre ellos Vacuno de orientación cárnica, Vacuno de otra orientación, ovino y caprino, porcino ibérico; y a las PYMEs agroalimentarias afectados por la crisis de COVID-19 como las referentes a la actividad del sector porcino Ibérico, Secaderos de jamones, paletas y embutidos.

Existen 15 días hábiles contados a partir del 12 de octubre para realizar y entregar la solicitud.

Para más información:

https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/197/BOJA20-197-00042-11667-01_00178959.pdf

Para recibir ayuda en su tramitación acuda al CADE de Villanueva de los Castillejos.



(
http://www.villanuevadeloscastillejos.es/export/sites/vvadeloscastillejos/es/.galleries/areas-tematicas/Servicios-Sociales/121626488_251971745
)

(/system/modules/com.saga.sagasuite.noticia/elements/e-image.jsp)

viernes, 16 de octubre de 2020